

DISCURSO CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2018

Casablanca nos ha abierto sus puertas para compartir con la comunidad todo lo que ha sido el trabajo del ministerio durante el último año, cuáles han sido nuestros logros y los desafíos que nos hemos trazado para esta administración. No es casualidad que para ello hayamos pensado en una ciudad que se ha abocado a contribuir de forma efectiva a la participación de sus habitantes como un modo de avanzar en el desarrollo al que la comuna apunta.

El municipio de Casablanca ha desarrollado una política cultural que se ha concretado en infraestructura y servicios culturales, pero también en una preocupación constante por poner en valor su historia, patrimonio y las nuevas identidades que aquí conviven.

Y es que tenemos la convicción de que la cultura es un poderoso motor que permite mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Gracias a esta experiencia podemos reconocernos en nuestra historia, enorgullecernos de la identidad que compartimos como pueblo, y proyectarnos desde ahí como una sociedad más desarrollada desde una perspectiva integral: más diversa, plural y respetuosa de sus tradiciones, que se mueve tras el desafío de que el acceso y la participación cultural sean una posibilidad cierta para cada vez más chilenas y chilenos.

Emma Madariaga, Tesoro Humano Vivo 2017, es quien tan bien encarna ese espíritu del trabajo que realizamos como ministerio y que nos guía como gobierno: el orgullo y la sabiduría de su canto recogen la memoria y las tradiciones que se han transmitido de generación en generación para que hoy reforcemos ese sentido de pertenencia que nos une a todos como integrantes de una gran comunidad llamada Chile.

Emma ha tenido el privilegio de heredar de su familia la riqueza cultural del Canto a lo poeta, crecer y desarrollarse gracias a ello con toda la potencia de una mujer creadora. Como ministerio trabajaremos para que así como Emma, sean cada vez más las chilenas y chilenos que tengan la posibilidad de acceder a experiencias artísticas, culturales y patrimoniales, y así ser protagonistas de la vida cultural que promoverá su pleno desarrollo.

La reciente creación de nuestro ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio da cuenta de la evolución que hemos tenido como una sociedad que ha aprendido a reconocer el valor que tiene la cultura en su devenir. Esta nueva institucionalidad cultural se hace cargo entonces de contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo de un Chile en esencia diverso, que reconoce y valora las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades regionales y locales.

Comenzaremos por dar cuenta de los objetivos estratégicos que guiarán nuestro trabajo como ministerio en el periodo 2019-2022, para luego abordar los principales logros alcanzados durante el año 2018 y terminar con las acciones más relevantes que hemos proyectado para el periodo 2019 – 2022.

¿Dónde está entonces el foco a largo plazo del trabajo que realizamos como ministerio?
¿Cuáles son los objetivos que guían a nuestra institución?

a. Avanzar en la descentralización y la participación ciudadana

Trabajaremos por conseguir una verdadera descentralización y democratización de las oportunidades de participación y acceso a las culturas, artes y patrimonio. Lo haremos garantizando una mejor gestión de la infraestructura disponible, a través del uso de las nuevas tecnologías, y con un rol activo del Estado en el reconocimiento de la diversidad del patrimonio en todo el territorio.

b. Potenciar el arte y la creatividad en la educación

Creemos que es clave fomentar una educación integral y armónica, que impulse la apreciación del patrimonio, el arte y la cultura como motor de un espíritu crítico y reflexivo. Para ello es necesario reforzar el rol del arte y la creatividad en la educación, como parte del desarrollo integral de las habilidades necesarias para que niñas y niños sean capaces de enfrentar los desafíos del siglo XXI.

c. Promover una mayor libertad creativa para los artistas

Los artistas deben tener la posibilidad de desarrollar sus distintas formas de expresión. Por ello nos abocaremos a la protección de los derechos de autor, de imagen y a la protección laboral correspondiente a creadores, artistas e intérpretes.

d. Poner en valor el patrimonio de Chile

Relevar el patrimonio material e inmaterial -que da cuenta de la diversidad de nuestro país- y promover su libre acceso, preservación, conservación y difusión es un objetivo fundamental. Esto considera el rescate de la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de la identidad, y el respeto por la multiculturalidad, la diversidad étnica y las expresiones culturales de los pueblos originarios y migrantes. Así como también supone transitar hacia un modelo de protección efectiva y descentralizada del patrimonio.

e. Instalar el nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

La instalación de la nueva institucionalidad cultural es un enorme desafío, un proceso largo y complejo, que incluso podría exceder esta administración. La meta es propender a una institucionalidad más robusta y compleja, que se nutra del talento y experiencia de todos quienes trabajamos por ella para así responder como es debido a la ciudadanía cultural.

Estas metas de largo plazo son las que han guiado el quehacer del ministerio en este último año, como objetivos estratégicos que se han traducido en una serie de logros que detallaremos a continuación.

Durante el 2018 avanzamos en la misión histórica que como gobierno nos tocó asumir: la puesta en marcha del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. La institucionalidad entró en vigencia el primero de marzo y al iniciar este gobierno no existían reglamentos, orgánica, ciertos presupuestos, decretos de traspaso e incluso había carencia de los espacios físicos para funcionar. El proceso de instalación ha requerido de un esfuerzo mancomunado de las autoridades, los equipos y los trabajadores. ¡Gracias por el compromiso y la entrega que han demostrado en este proceso!... el que incluso -en ocasiones- ha significado postergar su vida familiar o personal. A la fecha ha habido un importante avance, ya tenemos el Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio funcionando, y somos un ministerio descentralizado y presente en el territorio a través de las Secretarías Regionales Ministeriales, los Consejos Regionales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio ya constituidos en todas las regiones del país, y ahora con los primeros directores de patrimonio. En esta primera etapa además se creó la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, que no es continuadora legal de otras instituciones; la primera Secretaría Regional Ministerial en la Región de Ñuble, y se dio forma además, a la Unidad de Programación y Públicos y a la Unidad Pro-Bono Legal.

A fines de 2018 se discutió el primer presupuesto oficial del ministerio, logrando un aumento de un 4,6 por ciento con respecto a los recursos asignados para 2018 al ex Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la ex Dirección de Bibliotecas, Archivos, y Museos y el Consejo de Monumentos Nacionales. Este crecimiento es superior al promedio del presupuesto total de la nación, que aumentó en un 3,2 por ciento, lo que es sin duda una

demostración elocuente e incuestionable del compromiso del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera con las culturas, las artes y el patrimonio de nuestro país.

Por primera vez nace un ministerio que está mandatado y es capaz de mirar y revisar las necesidades y desafíos del mundo de las culturas, las artes y el patrimonio, a través de una mirada global e integral, que permite equilibrar y avanzar hacia un desarrollo armónico, potenciando el conjunto. El presupuesto dio pasos en ese sentido. Por ejemplo, los recursos dedicados al patrimonio crecieron en un 16,6 por ciento, aunque aún representan el 35 por ciento del total del presupuesto del ministerio. Se trata de un sector que tiene múltiples desafíos como el resguardo y proyección del acervo cultural y patrimonial en Chile, el manejo de los museos estatales -nacionales y regionales-, las bibliotecas, los archivos, el patrimonio inmaterial, la atención a público. Seguiremos avanzando progresivamente para potenciar el conjunto.

También en lo legislativo, ayer la sala del Senado aprobó el proyecto de Ley sobre Fomento a las Artes Escénicas, que crea un Fondo Nacional de Fomento, un Consejo Nacional y un Premio a las Artes Escénicas Nacionales Presidente de la República. En junio y octubre de 2018, el Presidente de la República introdujo indicaciones en el proyecto, incorporando a la ópera como un arte escénica e incrementando el fondo en más de 600 millones de pesos. Además, se agregaron aspectos que favorecen la regionalización, tanto en la constitución del Consejo Nacional, como en la distribución de los recursos del nuevo fondo. Este proyecto pasará a su tercer y último trámite constitucional en la Cámara de Diputados. La celeridad con que avanzó desde esta nueva etapa es una señal de la voluntad conjunta por resguardar a nuestros artistas y en particular a una disciplina que colma los escenarios y acerca al público al mundo de las artes a lo largo de todo el país. Felicitamos a la gran familia de las artes escénicas y seguiremos avanzando para cumplir con este esperado anhelo.

Durante 2018 el ministerio tramitó además el proyecto de ley que aprobó hacer efectivo el derecho de los artistas audiovisuales a percibir remuneración por sus obras en el circuito nacional. Con la aprobación de esta ley se establece que el pago a los directores, guionistas, artistas intérpretes y ejecutantes de obras cinematográficas en salas de cine, será de cargo exclusivo de los exhibidores. Este proyecto incorporó que las obras cinematográficas a las cuales se refiere no sólo sean extranjeras, sino también nacionales.

También se tramitó el proyecto que apunta a regular la exhibición y ejecución artística en los bienes nacionales de uso público con el objetivo de que las municipalidades otorguen un permiso especial a los artistas urbanos para que puedan desempeñar sus actividades en los bienes nacionales de uso público. Este proyecto se encuentra en segundo trámite constitucional en el Senado.

Además, logramos incorporar en el proyecto de ley de Modernización tributaria la derogación del artículo 145 L con el objetivo de simplificar la contratación de los trabajadores de las artes y el espectáculo.

Contribuir a descentralizar las oportunidades de acceso y fomentar la participación de la ciudadanía, que no necesariamente ha generado un vínculo con las manifestaciones artístico culturales, es uno de los grandes desafíos que el ministerio está enfrentado a cumplir.

Para ello se trabaja a través de diversas herramientas. Una de ellas es el Programa Red Cultura que busca promover el acceso y la participación de la comunidad en iniciativas artístico-culturales, contribuir a la gestión cultural municipal, potenciar el rol de los agentes culturales y aportar al resguardo del patrimonio cultural inmaterial. En 2018 Red Cultura se tradujo en 41 residencias artísticas de arte colaborativo que buscan generar acciones para

que artistas, cultores y gestores se instalen en comunas aisladas o vulnerables. Gracias a este programa además se desarrollaron 42 Planes Municipales de Cultura -realizados participativamente y validados por la comunidad-; 75 proyectos de catorce regiones fueron beneficiados con el Fondo para Iniciativas Culturales Comunitarias; y además se financiaron 70 proyectos para el fortalecimiento de la gestión cultural local en las 16 regiones del país.

Desconcentrar el acceso a bienes y servicios culturales sigue siendo una tarea compleja, y en ese camino el Programa Acceso Regional, que apuesta por ampliar la llegada a comunas distintas a las capitales regionales, alcanzó una cobertura territorial de 234 comunas, lo que benefició a 824 mil personas de zonas aisladas o con menos oportunidades como General Lagos, Diego de Almagro, Canela, Petorca, San Pedro, Pumanque, Pelluhue, Alto Biobío, Cabo de Hornos y Timaukel, por nombrar algunas. En 2019 esta iniciativa cambió su nombre a Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, y fue reformulado ampliando su estrategia asociada al cofinanciamiento a la programación artística y cultural en coordinación con los Gobiernos Regionales, y potenciando el reconocimiento de artistas con foco en la identidad regional, mediante la entrega de premios de carácter regional en todo el país. Para este año el programa ejecutará más de 2.250 millones de pesos.

Otro de los avances relevantes del periodo en pos de la descentralización y democratización del acceso fue la inauguración del Centro Cultural de Castro y el Centro Cultural de Chiguayante, infraestructura pública que es parte del programa de Centros Culturales, así como el esperado Centro Lector Santiago Pakarati, de Rapa Nui. “Un centro para el conocimiento”, donde las nuevas generaciones rapanui podrán acceder, reconocer y abrazar sus raíces, la cultura, artes y patrimonio. Estos nuevos espacios son prueba del espíritu y principios que nos mueven: trabajar a diario tras el desafío de que la cultura no sea un privilegio de pocos, sino que un derecho efectivo que cada vez más ciudadanos puedan ejercer en plenitud. Ya sumamos 44 centros culturales inaugurados, los que han sido parte de una política de Estado que como país hemos empujado durante los últimos 12 años. Por delante aún nos quedan 7 proyectos: Estación Central, Talcahuano, Lampa, Los Ángeles, La Florida, Concón y Chillán. Seguiremos trabajando por sacarlos adelante y acompañarlos en su gestión.

Siguiendo con el poder que surge de las regiones, también es contundente la puesta en marcha de 10 planes regionales de Lectura, ya publicados y en ejecución, dando cuenta del trabajo articulado que se realiza en el territorio en torno al fomento lector.

Los Elencos Artísticos Estables del ministerio, compuestos por el Ballet Folklórico Nacional (Bafona) y la Orquesta de Cámara de Chile, sin duda contribuyeron a ampliar las posibilidades de acceso cultural, realizando 216 presentaciones en las 16 regiones del país, a las que asistieron más de 120 mil personas. Además, realizaron 65 actividades formativas en quince regiones.

Siguiendo con la programación que se realiza desde el ministerio, las Escuelas de Rock y Música Popular Chilena organizaron quince festivales en diez regiones, lo que constituyó una experiencia inédita tras el objetivo de fomentar el acceso a la música en el espacio público. Además, se implementaron 21 ciclos de formación, los que beneficiaron a 957 personas de distintas regiones.

El Programa Cultura, Memoria y Derechos Humanos también se desplegó a lo largo y ancho del país, trabajando con 64 espacios de memoria -de quince regiones-, donde se realizaron cinco procesos de formación en gestión cultural a las agrupaciones de derechos humanos que los administran. Además, se desarrollaron 53 actividades artístico-culturales y 57 acciones de difusión.

Las regiones fueron también el foco del Programa Interculturalidad e Inclusión de Migrantes que llevó a cabo sus proyectos en diez regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Los Lagos y Magallanes. Su propósito: lograr una vinculación con la comunidad escolar. Se desarrollaron 28 actividades vinculadas a la temática migrantes, entre ellas, festivales, ferias, muestras gastronómicas, fiestas religiosas, conversatorios y visitas de elencos y artistas migrantes a establecimientos educacionales. La cultura es un espacio dialogante -de encuentro- y una oportunidad para compartir con quienes han escogido nuestro país como su segunda casa y enriquecernos mutuamente gracias a la diversidad de las comunidades.

Los espacios expositivos que dependen directamente del ministerio fueron una potente herramienta para promover la participación de la ciudadanía durante 2018. El Centro Nacional de Arte Contemporáneo Cerrillos fue visitado por más de 78 mil personas. Entre lo programado destaca la exposición de Theo Jansen, el primer Seminario Internacional de Arte Contemporáneo, el tercer Seminario de Conservación en Arte Contemporáneo y la exhibición de la obra “Werkén” de Bernardo Oyarzún, representante de Chile en la Bienal de Venecia 2017, que además itineró por Valparaíso, Valdivia y Santiago. Durante 2018 se montaron 11 exposiciones en la Galería Gabriela Mistral y se realizó un concurso público para la selección de obras de la colección, con el objetivo de que éstas itineren por el país. Por su parte, el Centro de Extensión Centex, ubicado en Valparaíso, realizó 790 actividades y 206 visitas mediadas. En 2018, en tanto, los museos dependientes del ministerio tuvieron un 17 por ciento más de visitas que durante 2017, lo que se traduce en un aumento de más de 441 mil visitas. Esta alza es aún mayor en los museos nacionales: en el de Bellas Artes, Histórico Nacional y de Historia Natural, las visitas pasaron de 1.424.784 en 2017, a 1.728.031 en 2018, lo que se traduce en un aumento del 21 por ciento. Si bien la tendencia de la última década ha sido siempre al alza -en particular desde la implementación de la gratuidad-, las cifras de 2018 triplican el aumento registrado en 2017. Los museos están renovando constantemente sus exposiciones, ofreciendo temáticas de interés con contenidos y actividades de extensión cada vez más interesantes. Esto los ha hecho posicionarse como espacios que atraen al público a través de una oferta de alta calidad.

El diálogo de los centros culturales con la ciudadanía es fundamental para los buenos resultados de estos espacios, en términos de acceso y participación. Por ello hemos creado la Unidad de Programación y Públicos, que apunta precisamente a trabajar para que los centros culturales de regiones o alejados de la oferta programática, elaboren planes de públicos que impliquen a las personas en el desarrollo de su programación. Ya se realizó un diagnóstico de diez escenarios culturales de todo el país, escogiéndose a cinco de ellos para diseñar un plan piloto que se está llevando a cabo en el Teatro Municipal de Ovalle, el Centro Cultural de San Antonio, el Centro Cultural de Quillota, el Teatro Municipal de La Pintana y el Teatro Regional del Biobío. Se proyecta acompañarlos en el desarrollo de planes de públicos con programación artística durante el segundo semestre de este año.

Utilizar las potencialidades que entrega la tecnología para fomentar el desarrollo cultural es una de las estrategias en las que el ministerio ha logrado grandes avances. A comienzos de este mes se lanzó Elige Cultura, una nueva plataforma cultural colaborativa que reúne la programación artística, cultural y patrimonial del país y que permite acceder a contenidos culturales virtuales de más de 350 instituciones y organizaciones culturales a nivel nacional. Cuenta con una completa cartelera de eventos culturales de todas las regiones, además de material multimedial que permite acceder a diversas instituciones y espacios culturales del mundo, recorridos virtuales por museos, colecciones de arte en línea, galerías de fotos, documentales y aplicaciones móviles. En el mismo ámbito, en su primer año de implementación, la plataforma de contenidos audiovisuales OndaMedia alcanzó más de 85 mil usuarios registrados, quienes accedieron a más de 260 mil entradas virtuales. La plataforma cuenta con los títulos más relevantes y premiados de la cinematografía nacional,

junto a piezas audiovisuales que no habían conseguido ser estrenadas en salas u otros medios de exhibición.

Tras el objetivo de ampliar y facilitar el acceso de la ciudadanía a manifestaciones artístico-culturales de calidad también se destaca la realización de hitos culturales financiados por el ministerio como la fiesta Tapati Rapa Nui. En la misma línea, por primer año el programa Teatro Itinerante amplió su campo de acción integrando al circo y a la danza en esta gira que busca llevar espectáculos de calidad a comunas aisladas del país, cambiando su nombre a Artes Escénicas Itinerantes. Y si se trata de facilitar el acceso a espectáculos teatrales de calidad, este 2018 también se realizó la gira de “La negra Ester” en conmemoración de los 30 años del estreno de esta emblemática obra de Andrés Pérez.

Mejorar y reforzar la participación cultural es una tarea que debe abordarse de múltiples formas y creemos que es crucial comenzar desde la primera infancia. Para ello el ministerio desarrolla diversas iniciativas que apuntan a valorar el aporte del arte y la cultura como elementos fundamentales para conseguir un desarrollo integral de ciudadanas y ciudadanos.

El Fondo de Fomento al Arte en la Educación, que financia iniciativas de establecimientos municipales, instituciones y organizaciones artísticas que realizan procesos de formación y promoción de educación en artes, benefició a 77 proyectos, lo que significó una inversión de más de 536 millones de pesos, distribuidos en 50 comunas de once regiones del país.

Gracias al Programa de Fomento del Arte en la Educación, que promueve la expresión artística en el ciclo escolar, se benefició a más de 20 mil estudiantes a través de 495 proyectos en 113 comunas de todas las regiones. Al mismo tiempo se realizaron 68 jornadas de capacitación dirigidas a docentes y artistas, fortaleciendo el uso de herramientas pedagógicas para desarrollar la creatividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Y se ejecutaron 138 asesorías técnicas pedagógicas para los equipos directivos de los establecimientos, las que potenciaron el proyecto educativo institucional desde un enfoque de aprendizaje multidimensional.

Apuntando a facilitar la tarea de los profesores, también hemos desarrollado herramientas específicas de mediación, que apuntan a que los aportes de la educación artística vayan más allá de los ramos de arte y música. Entre ellos destacan ocho nuevos cuadernos pedagógicos como “Educar la Institución”, “Margot Loyola en el Aula” y “Nemesio Antúnez 100 años”.

El Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico, Cecrea, realizó 1105 experiencias pedagógicas orientadas a promover procesos creativos de aprendizaje en niños, niñas y jóvenes entre 7 y 19 años. En alianza con la Fundación Mar Adentro, trajo a Chile al artista visual y físico holandés Theo Jansen y su obra “Algoritmos del viento”, que se expuso en el Centro Nacional de Arte Contemporáneo Cerrillos. Jansen además dictó conferencias y seminarios por streaming y participó en laboratorios y actividades con Cecrea San Joaquín. Por su parte, con la finalidad de fortalecer los Consejos de Niños, Niñas y Jóvenes de los Cecrea, y de generar instancias de intercambio de experiencias, durante 2018 se realizaron 384 actividades de redes y comunidades entre las regiones del país.

Los centros Cecrea son espacios clave para la construcción del Chile que queremos porque fomentan el despertar de la curiosidad, un motor imprescindible para potenciar la imaginación y la creatividad. Como ministerio trabajaremos en reforzar este círculo virtuoso. También destaca la construcción de los tres espacios definitivos que tendrá Cecrea a lo largo de Chile y que empezarán a funcionar este 2019. Las comunas beneficiadas son La Ligua, Valdivia y Castro, lo que supuso una inversión de más de 5.200 millones de pesos.

Que la cultura sea parte de la cotidianeidad de nuestras niñas, niños y jóvenes y un derecho que puedan ejercer de forma concreta, creemos que hará la diferencia en su desarrollo integral como personas y ciudadanos, y en definitiva, en el del país.

En el marco del Plan Nacional de la Lectura y el Libro se realizaron 214 Diálogos en Movimiento en todas las regiones, con el objetivo de promover una experiencia de lectura participativa entre jóvenes y escritores nacionales e internacionales y sus obras. De este programa se beneficiaron 30 comunas vulnerables y cinco mil 110 personas.

En la escena musical, en tanto, más de 4 mil estudiantes de doce regiones del país participaron en el Programa de Apreciación de Música Chilena en contexto escolar; y el Programa Escuelas de Rock y Música Popular Chilena realizó procesos de formación en producción musical, técnica y gestión en once regiones, además de procesos de formación musical en tres regiones al interior de centros CREAD, dependientes del Senaime, a niños y niñas menores de edad. Y junio de 2018, el mismo programa realizó una convocatoria para participar del primer ciclo formativo exclusivo Escuelas de Música Popular Mujeres.

El fomento y la creación artística constituyen uno de los pilares de la acción de este ministerio y una de las herramientas fundamentales para cumplir con su misión de promover el desarrollo cultural. En este sentido, generar las condiciones y potenciar la carrera profesional de los artistas es una prioridad.

En medio de la conmemoración del Día del Libro, el pasado 23 de abril, anunciamos la creación de la Unidad de Derecho de Autor, una iniciativa fundamental de cara a autores, músicos, escritores, artistas, audiovisualistas, que ven en el Ministerio un lugar donde se protege y se fomenta sus derechos. Además, esta unidad viene a dar cumplimiento al Programa de Gobierno que precisamente contemplaba la creación de este espacio para poner al máximo nivel de una institución pública, funciones y políticas en el ámbito del derecho de autor, que anteriormente estaban supervisadas y dispersas en el Ministerio de Educación y en el ex Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Con esto las propias materias del derecho de autor quedan al alero del ministerio, lo que permitirá desarrollar una política pública más eficaz.

Para los Fondos Cultura 2019 la postulación creció en un 8,5 por ciento y a fines de 2018 hubo una adjudicación histórica con 2.184 proyectos; lo que supuso asignar 22 mil 750 millones 478 mil 960 pesos y significó un aumento del 2,3 por ciento en los recursos en relación al proceso 2018. Una cifra histórica para los Fondos Cultura, la más alta desde que se implementó este sistema de financiamiento, siendo un verdadero aporte para el arte y la cultura de todos los extremos del país, porque un 62 por ciento de los proyectos seleccionados corresponde a regiones distintas a la Metropolitana.

Los resultados fueron entregados en diciembre de 2018, distribuyéndose de la siguiente manera:

Fondos de Cultura Convocatoria 2019	Presupuesto asignado
Fondo del Libro y la Lectura	\$ 4.100.602.145
Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes	\$ 11.132.325.476
Fondo de la Música Nacional	\$ 2.707.608.982
Fondo de Fomento Audiovisual	\$ 4.809.942.357
Total	\$ 22.750.478.960

Fuente: Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

Además, se crearon nuevas líneas de financiamiento, como la que favorece a iniciativas ligadas al centenario de Nemesio Antúnez y otra que va en directo apoyo a los migrantes, lo que da respuesta a la contingencia nacional y demuestra que estamos muy pendientes de las inquietudes de nuestros creadores, gestores y artistas, pero también de la comunidad que será beneficiada con la ejecución de todos estos proyectos.

Entre las novedades de esta última convocatoria destaca además el apoyo a iniciativas inclusivas, que apuntan a resguardar el acceso a la cultura por parte de personas en situación de discapacidad y otras especialmente dirigidas a la primera infancia. En el Fondo de la Música se incluyó por primera vez la música de pueblos originarios en la Línea de Fomento a la Música de Raíz Folklórica. Mientras que en el Fondo Audiovisual se creó la submodalidad Formación de Mediadores del Audiovisual dentro de la Línea Formación Técnica o Profesional Grupal; y la modalidad de largometraje de ficción en la Línea de Producción Audiovisual. Por su parte, el Fondo del Libro, en la Línea de Fomento a la Industria, creó la submodalidad habilitación de puntos de venta en espacios no convencionales, para promover la creación de emprendimientos sustentables que contribuyan al fortalecimiento de la cadena del libro.

Fondart Nacional creó la modalidad Exposiciones en la línea de Artes de la Visualidad, que financia la producción de proyectos de exhibición nacional o internacional que se incluyan dentro de la programación de espacios tales como salas de exposición, museos, centros culturales, galerías o espacios públicos nacionales de carácter temporal o permanente. En cuanto a Fondart Regional, se destaca la creación de la línea de Infraestructura Cultural, que otorga financiamiento total o parcial a iniciativas que entreguen mejoras físicas en beneficio de la comunidad, para espacios culturales ya existentes.

En este periodo además se realizó la primera convocatoria de la Beca Chile Crea, que financia total o parcialmente estudios de postgrado en temas culturales, ya sea en universidades chilenas como extranjeras. Esta herramienta apoya el estudio en áreas tan diversas como las artes visuales, fotografía, teatro, danza o artesanía, entre muchos otros, lo que sin duda se traducirá en profesionales más comprometidos con la cultura y el arte. La postulación creció en un 99 por ciento en relación a la segunda convocatoria de la línea formación de Fondart y sumó la posibilidad de financiar doctorados.

Junto con el financiamiento que entregan los Fondos Concursables, el ministerio posee una serie de alternativas de financiamiento complementario como el Programa Otras Instituciones Colaboradoras, que benefició a 43 instituciones y supuso una inversión que supera los 3 mil millones de pesos, repartidos en 31 comunas del país. Este programa precisamente apunta a fortalecer y dar continuidad a las instituciones y organizaciones culturales que hayan demostrado ser un aporte para la comunidad a la que pertenecen y el sector cultural de su región.

El Programa de Intermediación Cultural, ahora rebautizado como Fortalecimiento de organizaciones Culturales, que se orienta a favorecer la circulación de bienes y servicios culturales, y de esta forma, contribuir al acceso y participación, benefició a 26 proyectos por cerca de dos mil 400 millones de pesos en las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes.

En tanto, el Fondo de Infraestructura Cultural Público Privado adjudicó 28 proyectos, entregando más de 2.200 millones de pesos, a ejecutarse en las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes.

También debemos destacar el impacto del financiamiento a las catorce organizaciones colaboradoras del ministerio, establecidas en la Ley de Presupuesto, lo que alcanzó la suma de más de 17 mil millones de pesos, permitiendo beneficiar a cerca de un millón 800 mil personas. Entre ellas, el Centro Cultural Gabriela Mistral, la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles y el Teatro Regional del Bío-Bío.

Por su parte el Comité de Donaciones Culturales aprobó 505 proyectos durante el 2018, los que suman más de 126 mil millones de pesos. También se destinaron más de 1513 millones de pesos para el financiamiento de Orquestas Profesionales.

Reconocer y poner en valor el aporte de artistas, cultores, creadores y comunidades que hayan contribuido -de manera trascendente- en diversos ámbitos de las culturas, las artes y el patrimonio es una de las funciones que por ley le competen a nuestro ministerio.

Uno de los hitos más relevantes en relación a estos reconocimientos fue la entrega del Premio Nacional de Literatura y el Premio Nacional de Artes Musicales 2018, que por primera vez concedió esta cartera. El primero recayó en la escritora Diamela Eltit, convirtiéndose en la quinta mujer en obtener el galardón, mientras que el segundo fue para el compositor Juan Allende Blin.

Además, otorgamos la Orden al Mérito Artístico y Cultural Pablo Neruda al escritor Mario Vargas Llosa, al director de orquesta Gustavo Dudamel, por su aporte en el ámbito del arte y la cultura y al gestor musical Perry Farrell, por poner el nombre de Chile en un lugar privilegiado de la escena de la música mundial.

En cuanto a los Premios Iberoamericanos, el de Poesía Pablo Neruda recayó en la poeta chilena Elvira Hernández, mientras que el de Narrativa Manuel Rojas en el escritor y periodista mexicano Juan Villoro.

El Premio a la Música Nacional Presidente de la República 2018 fue para Christian Gálvez en la categoría de música popular, Pedro Messone en música folklórica y Hans Stein en música docta.

En su decimocuarta versión, en tanto, el Concurso de Composición Musical Luis Advísi reconoció a Rafael Díaz Silva en Música Clásica; Fernanda Quevedo Carreño en Música Popular; y Luis Chávez Chávez en Música de Raíz Folklórica.

En el ámbito de la artesanía se realizó la décima versión del Sello de Excelencia a la Artesanía Nacional, que premió a diez nuevas obras artesanales destacadas por su calidad e innovación en la tradición y sustentabilidad.

En el marco de la conmemoración del centenario de su nacimiento, el Premio a la Cultura Tradicional Margot Loyola Palacios, en la categoría Creación fue para el organillero Héctor Lizana y en Formación se reconoció a Elena Valdivia, ambos de la Región Metropolitana; mientras que en la categoría de Investigación el galardón fue para el Conjunto de Proyección Folklórica Tabake, de la Región de Valparaíso.

En noviembre se hizo entrega de los Premios Regionales de Arte y Cultura en las regiones de Arica y Parinacota y Los Ríos. En la región de Arica, el Premio a la Trayectoria recayó en el músico Shmeling Salas Sepúlveda; el Premio al Artista Emergente fue para el artista visual Gonzalo Contreras Velásquez; el Premio a la Gestión Cultural de las Artes y el Patrimonio fue para Marcela Pérez Sepúlveda; y el Premio al Desarrollo Artístico Regional lo obtuvo el escritor Luis Seguel Vorpahl. Por su parte, en la región de Los Ríos, resultaron ganadores

Carla García y Javier Aravena en música, Germán Arrestizábal en artes visuales, Margarita Poseck en audiovisual y Ricardo Alvarado en danza.

Así como los reconocimientos son fundamentales para difundir la obra de los creadores y contribuir a la formación de nuevos públicos, las conmemoraciones emblemáticas son también un referente del trabajo del ministerio. Durante 2018 celebramos los 100 años del nacimiento del artista Nemesio Antúnez y de la folclorista Margot Loyola. Ambas figuras trabajaron por centrar sus esfuerzos en insertar la cultura al centro del desarrollo, lo que nos sigue inspirando en nuestro trabajo cotidiano. Junto a la Fundación Nemesio Antúnez y a la Academia Margot Loyola hemos desplegado una serie de iniciativas que se extendieron durante 2018 y que culminan este 2019. Entre ellas destaca la creación de la Línea Centenario Nemesio Antúnez en el Fondart 2019; la edición de la revista digital Observatorio Cultural dedicada a ambas figuras; la elaboración del cuaderno pedagógico de Nemesio Antúnez y del material pedagógico Margot Loyola, dirigido a docentes y estudiantes de la red de escuelas públicas; la muestra retrospectiva de Antúnez en el Museo Nacional de Bellas Artes y el Museo de Arte Contemporáneo; y la entrega del Premio a la Cultura Tradicional Margot Loyola Palacios.

Siguiendo en la línea de las iniciativas emblemáticas, este 2019 se ha dado forma a Mujeres Creadoras, que busca poner en valor el aporte de las mujeres en el desarrollo cultural de nuestro país. Bajo su alero se ha organizado la conmemoración del centenario de la folclorista Margot Loyola, de la dramaturga Isidora Aguirre, así como los 130 años del nacimiento de Gabriela Mistral, marco en el que editaremos las Obras completas de la Premio Nobel. Esta iniciativa a su vez permea el foco de todas las actividades, planes y programas del ministerio, los que se han orientado a relevar el rol de las creadoras en los más diversos ámbitos. Así es como se celebró el Día de las Artesanas y Artesanos con una muestra fotográfica ciudadana sobre las artesanas distinguidas con el Sello de Excelencia. Y es la misma inspiración que ha llevado a desarrollar la imagen de Chile en los stands de ferias internacionales del libro, donde se ha destacado el trabajo de mujeres intelectuales, como el de Adriana Valdés en la Feria del Libro de Buenos Aires, por nombrar un ejemplo. Este enfoque de género se inscribe en los compromisos adquiridos por el ministerio acorde a la agenda de género del gobierno, así como en las orientaciones de la Política Nacional de Cultura 2017 – 2022. Nuestra intención es contribuir a que las nuevas generaciones crezcan con referentes igualitarios, que las niñas sueñen con estar a la vanguardia, con querer cambiar el mundo, levantar la voz, disentir, investigar y también mantener vivas las tradiciones y valores propios de nuestra identidad. Queremos contribuir a que Chile vea más nítidamente a sus mujeres creadoras y que las generaciones que nos siguen se sientan con la libertad de creer y crear. De esta forma lograremos avanzar en la idea de que la equidad de derechos sea considerada como un valor cultural.

En el ámbito artesanal, la ciudad de Liquiñe obtuvo el nombramiento y certificación como nueva Ciudad Artesanal del Mundo, sumándose a Doñihue, Rari y Chimbarongo, y posicionando a Chile como el país Latinoamericano con más reconocimientos otorgados por el World Crafts Council.

Pasando al ámbito de las economías creativas, a nivel nacional, desde 2017 se realiza el mercado CHEC, que apuesta por el intercambio entre creadores, agentes culturales, instituciones gubernamentales, instituciones municipales y empresas que buscan robustecer y posicionar el sector. CHEC ha sido fruto de una alianza público - privada con la Cámara Comercio de Santiago, en la cual participa activamente la Fundación Imagen de Chile. Durante el 2018 se realizaron dos versiones: CHEC nacional en Santiago y CHEC Sur en Valdivia. Una evaluación posterior indicó que el 90 por ciento de los participantes pudieron realizar vinculaciones significativas con otros agentes del ecosistema creativo, de las cuales un 15 por ciento se tradujo en la concreción de algún tipo negocio.

El trabajo del ministerio también posee una potente proyección en el ámbito internacional. Quiero destacar el trabajo sostenido que se ha desarrollado en torno a la participación de nuestro país en la Bienal de Arte de Venecia durante los últimos años. Una gestión que da cuenta del éxito del trabajo colaborativo y de la voluntad de las instituciones del Estado y el sector privado. En mayo de 2018 Chile inauguró su stand en la décimo sexta versión de la Bienal de Arquitectura de Venecia, con el proyecto “Stadium” de la arquitecta Alejandra Celedón, quien centró su trabajo en una investigación sobre retóricas y políticas de vivienda en los ochenta, en el territorio nacional. Y en junio de 2018 se anunció el proyecto curatorial que ya está representando a Chile en la Bienal de Arte de Venecia 2019, “Altered Views”, de la artista chilena Voluspa Jarpa con la curatoría del español Agustín Pérez Rubio.

En el área de Artes Escénicas destaca la participación de una delegación chilena en el Festival Fringe de Edimburgo, con el objetivo de potenciar la instalación de nuestro país en futuras versiones de este encuentro.

También una comitiva chilena, de diez diferentes plataformas y proyectos colaborativos de las regiones de Biobío, Los Ríos, Los Lagos, Valparaíso y Metropolitana, participaron en la Feria Internacional de Danza Tanzmesse, en Düsseldorf, Alemania.

Chile fue además el primer país latinoamericano en ser invitado especial del Landskrona Foto Festival 2018, en Suecia.

En este periodo además se gestionó la exhibición de obras de artistas chilenos en Ars Electrónica, festival dedicado al arte electrónico y la teoría de medios, que se celebra anualmente desde 1979 en Linz, Austria.

Desde el ministerio también se apoyó la participación de artistas chilenas en Radical Women San Pablo, que se realizó en agosto y noviembre. En el marco de este encuentro las artistas Paz Errázuriz y Cecilia Vicuña realizaron una charla en la Pinacoteca de Sao Paulo, y las artistas Janet Toro y Eugenia Vargas presentaron una performance en el Museo de Arte de la misma ciudad.

El ministerio también coordinó la participación de seis Sellos de Excelencia en el Festival de Artesanías de América 2018, instancia impulsada por el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, de Ecuador. En la ocasión se le entregó el premio al Diseño e Innovación del Pabellón Internacional al artesano chileno Manuel Martínez, por su obra “Lafkenche”, conjunto de piezas utilitarias elaboradas en plata, tributo a las culturas costeras precolombinas.

Destaca también la exposición de piezas de artesanía contemporánea que realizaron seis creadores chilenos en la galería francesa Collections, en París, organizada por Ateliers d’Arts.

Gracias al trabajo conjunto del ministerio con ProChile, la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Fundación Imagen de Chile fue posible que nueve empresas nacionales de diseño de autor de objetos participaran en el pabellón chileno de la Feria Wanted Design en Nueva York. En esta misma ciudad, en mayo se llevó a cabo la exhibición de la muestra del artista Rodrigo Bravo “Monolith Series” en Sight Unseen Selects y desde el ministerio se apoyó además la primera exposición individual “Manufactured Landscapes” del colectivo chileno Gt2P, en la galería neoyorquina Friedman Benda.

La nueva institucionalidad cultural, que contempla entre sus funciones contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, nos hace enfrentarnos a la fragilidad

en que por años se ha encontrado nuestro patrimonio. Chile posee una Ley de Monumentos anacrónica para enfrentar los desafíos en la gestión y protección del patrimonio que se vuelve urgente modernizar en beneficio de la ciudadanía, acorde a una visión integral y dinámica del patrimonio. Por ello es que uno de los aspectos principales que orientaron el trabajo de este periodo fue el desarrollo del proyecto de ley que Modifica la Ley de Monumentos Nacionales para crear una Ley de Patrimonio Cultural, que muy pronto será despachada al Congreso Nacional. En esta tarea hemos definido tres grandes desafíos. El primero de ellos supone darle más poder a las regiones, descentralizando el Consejo de Monumentos Nacionales funcional y territorialmente, a través de la creación de Consejos regionales resolutivos. En segundo lugar contempla superar la visión monumental del patrimonio, incorporando el concepto del patrimonio inmaterial, así como nuevas categorías para proteger la diversidad del patrimonio, incluidos los paisajes de interés cultural, que permiten comprender integralmente la relación entre las comunidades y su territorio. Y en tercer lugar, se busca generar un sistema de compensaciones e incentivos que permitan pasar de una protección legal a una efectiva del patrimonio, incorporando planes de gestión y vías de financiamiento. A la par de este trabajo se han desarrollado encuentros con distintos actores a lo largo y ancho de Chile, entre ellos las asociaciones de funcionarios, grupos ciudadanos en Santiago y regiones, colegios profesionales y sociedades científicas involucradas, concretándose más de 90 charlas, reuniones, seminarios y mesas de trabajo con distintos actores públicos y de la sociedad civil a lo largo de todo Chile. Se presentó además a la Comisión de Cultura y Comunicaciones de la Cámara de Diputados y a la Comisión de Educación y Cultura del Senado.

El nacimiento del Ministerio es también una gran oportunidad para mirar con perspectiva la infraestructura patrimonial del territorio nacional y en detalle la situación que vive cada región, y de esta forma, establecer prioridades y proyectos que permitan ir equiparando las oportunidades a lo largo del país.

Buscando responder a las demandas regionales de bibliotecas, archivos, museos y depósitos, este año pusimos en marcha el Plan Nacional de Infraestructura Patrimonial, que se articuló sobre la base de proyectos emblemáticos, muchos de ellos iniciados en la primera administración del Presidente de la República.

Uno de ellos es la construcción del Archivo Regional de Tarapacá, cuyas obras se licitarán durante este año. También se avanzó en las obras que permitirán inaugurar la recuperación del Palacio Pereira en el 2020, proyecto que surgió en 2012; y además se terminó el diseño de la Biblioteca y Archivo Regional de Magallanes. La licitación de sus obras está programada para el segundo semestre de este año.

Modernizar la red de museos públicos es otro compromiso en torno al que se han obtenido logros sustantivos, que buscan traducirse en la implementación de museos regionales en todo el territorio, en un plazo de 8 años. Los museos son valiosos por el solo hecho de ser los encargados de resguardar el acervo cultural de las comunidades a las que pertenecen. En sus paredes y colecciones reside la historia de quienes nos antecedieron, en ellos vive la memoria colectiva, materia prima de nuestra identidad. Son además y cada vez con más fuerza, espacios sociales, educativos, donde se incentiva el diálogo y se desafían las ideas.

En 2018 el Ministerio de Desarrollo Social entregó la recomendación favorable para la construcción del nuevo Museo Regional de Atacama, por lo que la licitación de sus obras comenzará durante el primer semestre de este año y supone una inversión de más de diez mil seiscientos setenta millones de pesos (\$10.673.646.000).

También se terminaron las obras de mejoramiento del Museo Arqueológico de La Serena, y actualmente se está ejecutando el proyecto de museografía, lo que permitirá su reapertura durante el primer semestre de 2020.

Además, se puso en marcha la restauración del Museo Regional de Talca, lo que posibilitará su entrega a la comunidad el año 2020. Asimismo, se terminaron las obras del Museo Regional de Aysén, proyecto iniciado durante el primer gobierno del Presidente de la República, y se ejecutó su museografía, lo que permitió inaugurar el 11 de marzo pasado con todas sus instalaciones y su respectiva muestra permanente. Finalmente quiero destacar la compra del edificio Hotel Galeón Azul, aledaño al Museo Regional de Ancud, lo que posibilitará responder a la urgente demanda por ampliar sus instalaciones y depósitos.

Un caso emblemático también es el del Museo Histórico Nacional, que ya comenzó a ejecutar su proyecto de ampliación.

Una nueva dirección para el Museo Nacional de Bellas Artes fue otro de los hitos en relación a la gestión de los museos públicos. Luego de cumplir con las diferentes etapas del concurso, el arquitecto Fernando Pérez Oyarzún asumió como su director. El museo ahora está en condiciones de enfrentar de la mejor forma los desafíos de esta institución fundamental en la historia cultural de Chile, que tiene como misión cautelar, proyectar y difundir un acervo patrimonial que pertenece a todos los chilenos. Los retos son amplios y de diversa índole, desde al mejoramiento del esquema de financiamiento, la infraestructura, hasta la revisión de las políticas curatoriales y museográficas para situar al museo en un diálogo fructífero en el contexto nacional e internacional, de cara a la ciudadanía.

Tras la misión de promover el desarrollo armónico y sostenido de los museos además se puso en marcha el Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos, en el que pueden participar todos los museos que no reciben financiamiento directo del Estado y que se encuentren adecuadamente inscritos en el Registro de Museos. Ya se realizaron dos convocatorias durante 2018, producto de lo que se benefició a 39 proyectos por más de 875 millones de pesos los que beneficiaron a 27 comunas.

Junto con mejorar la infraestructura patrimonial del país, nos hemos propuesto fomentar la participación y el acceso a experiencias patrimoniales. Por ello nos enorgullecen los resultados del Día del Patrimonio 2018, hito emblemático que por primera vez consideró dos días de celebración. Durante todo un fin de semana cerca de un millón de compatriotas se volcaron a lugares de interés patrimonial. Participaron más de mil instituciones, se realizaron cerca de mil quinientas actividades y colaboraron mil setecientos voluntarios. No me cabe duda que este sábado 25 y domingo 26 de mayo, cuando celebremos el Día del Patrimonio 2019, replicaremos la hazaña porque la ciudadanía está ávida por protagonizar y ser parte de este tipo de actividades. La experiencia demuestra que a las chilenas y chilenos sí nos interesa nuestro patrimonio, y mucho.

Un hito que se inscribe en esta misma línea es Museos de Medianoche, que durante 2018 por primera vez se realizó en todas las regiones de Chile. La instancia tuvo un record de participación y de actividades inscritas, con más de 71 mil visitas y 156 iniciativas.

Chile es un país de catástrofes y este último año lamentablemente no ha sido la excepción. El verano pasado un fuerte sismo afectó a la Región de Coquimbo, provocando graves daños a su patrimonio cultural. Desde el primer momento quisimos estar presentes y contribuir a su recuperación. Por ello hemos destinado mil millones de pesos al Plan de Reconstrucción Coquimbo. A la fecha se ha conseguido la autorización, por parte del Consejo de Monumentos Nacionales, de reparaciones en inmuebles de adobe -insertos en las zonas típicas-, lo que agilizará la reconstrucción. Además, hemos reforzado la Oficina Regional del

Consejo de Monumentos Nacionales y se han definido estrategias para recuperar fachadas, edificaciones con daños mayores, y obras de emergencia en los inmuebles de la zona típica de La Serena.

El patrimonio es la memoria de un pueblo y parte constitutiva de su identidad. Por ello comenzamos a estrechar un diálogo cercano y sincero con la comunidad rapanui, en respuesta a su justa demanda por recuperar bienes culturales que se encuentran fuera de la isla. Este ha sido un trabajo de una potente dimensión espiritual, pues trasciende infinitamente la devolución de lo material: es una forma de reforzar la identidad que los une como pueblo. Así es como hemos iniciado y comprometido la restitución de algunos bienes y colecciones del Museo Nacional de Historia Natural, incluyendo uno de los tres moai que allí se encuentran y la construcción de un nuevo museo para la isla en el sector de Vaitea. Ya se avanzó en el retorno a la isla de la colección bioantropológica Rapa Nui del Museo Nacional de Historia Natural, bajo la figura de préstamo permanente al Museo Antropológico Padre Sebastián Englert de Rapa Nui. En noviembre de 2018 se hizo entrega simbólica de tres cráneos en la Isla de Pascua y se realizaron las gestiones para la instalación de depósitos temporales para el Museo Padre Sebastián Englert. En noviembre de 2018 también comenzaron las conversaciones con el Museo Kon-Tiki de Noruega y en marzo pasado se firmó un acuerdo para comenzar este proceso de devolución, que debiera traducirse en la entrega de restos humanos durante 2019 y la de algunos objetos arqueológicos durante 2020. Este es un compromiso que hemos asumido con responsabilidad y en una conversación abierta y franca con la comunidad de la isla, lo que ha aunado a muchas voluntades.

En cuanto a la Gestión de Sitios de Patrimonio Mundial se ha trabajado en las gestiones necesarias para conseguir que las ex salitreras de Humberstone y Santa Laura sean retiradas del listado de Patrimonio Mundial en peligro, categoría en la que se encuentra desde su inscripción en 2005. También se puso en marcha el estudio “Inventario Iglesias del Archipiélago de Chiloé pertenecientes a la Escuela Chilota de Arquitectura Religiosa en Madera”, en el contexto del Sitio de Patrimonio Mundial Iglesias de Chiloé. Su finalización se proyecta para el primer semestre de 2019, pero avances ya permiten dar cuenta de la real escala y magnitud territorial de este acervo patrimonial material e inmaterial del sur de Chile, que va más allá de las 16 iglesias que hoy son patrimonio mundial. Además se ejecutaron obras de restauración en la techumbre de la Iglesia de San Juan, en Dalcahue, uno de los inmuebles protegidos.

Obras de emergencia también se ejecutaron en el Monumento Histórico Central Chivilingo en Lota, las que fueron recomendadas como urgentes en 2014, retomando así un trabajo con la puesta en valor en la comuna de Lota.

Hemos reimpulsado la postulación de la alfarería de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca para su inscripción en la Lista Representativa del patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO, realizando avances y correcciones en los expedientes. Lo propio hemos hecho con la postulación del Complejo Cultural Momias Chinchorro, próximo bien cultural a ser postulado por Chile como Sitio de patrimonio Mundial.

Tras el mismo desafío de resguardar la valoración del patrimonio, durante 2018 se realizaron 5 encuentros de bailes chinos, encabezados por el II Encuentro Nacional que se desarrolló en Andacollo, una instancia masiva de reflexión y de aporte en relación a cómo actualizar el plan de salvaguardia de esta manifestación cultural y a cómo seguir adelante en la protección de esta tradición nacional que tiene más de 400 años de historia.

En conjunto con los pueblos indígenas además hemos estado trabajando desde hace ya varios años en iniciativas de revitalización de la lengua, siendo los propios pueblos

originarios quienes han relevado este eje en los Planes Regionales de Revitalización Cultural Indígena que hoy se ejecutan en 15 regiones del país, además del territorio Rapa Nui. Destacan actividades como los internados lingüísticos en La Araucanía, Biobío y O'Higgins, entre otras regiones; la Escuela de Idiomas Indígenas, con cursos de quechua, aymara, rapa nui y mapuzugun en colaboración con la Universidad Católica Silva Henríquez en Santiago; el Nido Lingüístico en Rapa Nui; y el apoyo a las Academias de la lengua kawésqar, aymara y rapa nui, entre otras acciones. Y es que las lenguas son un vehículo privilegiado de transmisión de saberes, y a su vez, contenedoras del patrimonio y diversidades culturales de los pueblos.

Mejorar el acceso a la lectura es un desafío que también se abordó desde el Sistema de Bibliotecas Públicas, en el marco del Plan Nacional de la Lectura, desarrollando alianzas con otras entidades. Fue así como en conjunto con el aeropuerto de Santiago, en mayo de 2018, se inauguró el primer módulo de la Biblioteca Pública Digital en este tipo de recintos. Mientras que en enero de 2019 abrió sus puertas el primer Bibliometro fuera de Santiago, en Metro Valparaíso, con módulos en las estaciones Limache, Viña del Mar y Puerto. De esta forma se está ampliando cada vez más una red de acceso a la lectura comunitaria, gratuita y democrática.

Proyectando el trabajo hacia el periodo 2019 -2022 y con el objetivo de continuar ampliando e incentivando la participación cultural de la ciudadanía, se desarrollará un plan piloto de la propuesta Vale Cultura, que supone la entrega de un pase cultural para financiar un porcentaje de bienes o servicios culturales. Los resultados de este estudio se traducirán en datos de análisis que permitirán ver dónde y de qué manera se puede fomentar concretamente la participación cultural.

Tras el mismo desafío desarrollaremos un sistema de cofinanciamiento de la programación cultural en conjunto con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, los municipios y el mundo privado. Lo anterior con el objetivo de lograr una mejor y más eficiente distribución de los recursos públicos y avanzar en la descentralización y desconcentración de la oferta.

Estamos convencidos de que la tecnología puede y debe jugar un rol fundamental al servicio de los derechos ciudadanos. Por ello daremos forma a una red nacional de espacios culturales que, conectados por fibra óptica, puedan transmitir en línea grandes eventos y así, potenciar la circulación de contenidos de calidad entre las regiones. Es fundamental asegurar la circulación de las actividades, por lo que también dispondremos de la itinerancia de exposiciones entre museos y centros culturales de ciudades de más de 50 mil habitantes, cuya primera iniciativa es el recorrido que realizará la muestra Nemesio Centenario, que hoy se exhibe en el Museo Nacional de Bellas Artes. Asimismo en la Subsecretaría del Patrimonio Cultural se está implementando una unidad de itinerancia de colecciones que dialoga y se suma a las iniciativas ya existentes en Museos Nacionales, la Subsecretaría de las Culturas y las Artes y el trabajo de la Subdirección de Museos. En el contexto de este Programa, desde abril la muestra "Nemesio Antúnez 100 años" está recorriendo el norte de Chile en espacios culturales y museos como el de Alto Hospicio, Vallenar o Combarbalá, con un montaje pedagógico que por ejemplo en Alto Hospicio atrajo a más de 700 estudiantes. Continuaremos fortaleciendo y dotando de contenido actualizado a la plataforma Elige Cultura, que reúne en un solo lugar, de forma atractiva e innovadora, la programación artística, cultural y patrimonial de todo el país.

Junto con mejorar las herramientas para ampliar la participación cultural, debemos apuntar a la formación de nuevos públicos desde una temprana edad, para que las niñas, niños y jóvenes crezcan apreciando las vivencias culturales, artísticas y patrimoniales. Por ello trabajaremos en potenciar los conjuntos artísticos de escuelas y liceos del país y promoveremos que estas bandas, grupos de danza o teatro tengan más posibilidades de

participar en festivales y encuentros en los que se generen y fortalezcan relaciones de asociatividad.

Este esfuerzo también debe ser replicado en la educación formal. Nuestro Ministerio ha apoyado, y lo seguirá haciendo, la inclusión de más y mejores espacios para las artes en el Currículum obligatorio, es por eso que celebramos que el Consejo Nacional de Educación haya aprobado la incorporación del teatro y la danza en el nuevo currículum de tercero y cuarto medio propuesto por el Ministerio de Educación. Con este paso fundamental, impulsado con fuerza también por el mundo artístico, serán miles de jóvenes que en los próximos años se les abrirá una ventana maravillosa de conocimiento y reflexión, por medio de las obras, creaciones y experimentación práctica del teatro y la danza, además de la música y las artes visuales y audiovisuales. La calidad de la educación, preocupación fundamental de todos los sectores sociales y políticos, es multidimensional, por lo mismo, no podremos alcanzar los estándares de calidad anhelados, sin un currículum que promueva el desarrollo equilibrado de las artes.

Tenemos el deber de asegurar a nuestros estudiantes la posibilidad de acceder a esas expresiones artísticas y aprender desde ellas. Creemos en el poder de que sean ellos los protagonistas de los procesos creativos de aprendizaje, y lo valioso que es permitirles explorar sus intereses y capacidades. La experiencia creativa debe ser concebida como un elemento clave del proceso de aprendizaje.

También debemos hacer un esfuerzo especial con el fin de integrar a la población socialmente más vulnerable, acostumbrada a vivir aislada de expresiones artísticas y culturales. Mejoraremos la calidad y aumentaremos la cobertura del Programa Liberando Talento, que busca fomentar el derecho a participación y acceso a las culturas y las artes de niñas, niños y adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos o de adolescentes infractores de ley pertenecientes al Servicio Nacional de Menores. Estoy convencida del inmenso poder transformador que tiene la cultura porque es una potente herramienta de reinserción social, por una razón muy simple, pero que también es la más importante: inevitablemente nos convierte en mejores personas.

La promoción del desarrollo cultural, uno de los pilares de nuestro ministerio, también supone fomentar la creación y el desarrollo profesional de los artistas nacionales. Por ello seguiremos trabajando con la finalidad de fomentar una mayor libertad creativa. Crearemos el Departamento de Derechos de Autor, una iniciativa fundamental de cara a nuestros escritores, artistas, músicos y audiovisualistas, que encontrarán en nuestro ministerio un lugar donde se proteja y fomente sus derechos.

También nos interesa facilitar la postulación de los creadores a los Fondos Cultura, por lo que seguiremos trabajando en estrategias para modernizar y simplificar el sistema de postulación a los fondos concursables, disminuyendo las líneas, reduciendo las causales de inadmisibilidad y digitalizando el proceso de rendición de fondos.

Cumpliendo con lo que nos manda la ley, en cuanto a otorgar reconocimientos a personas y comunidades que hayan contribuido de manera trascendente en diversos ámbitos de las culturas, las artes y el patrimonio cultural, ampliaremos la entrega de los premios regionales en todo el país, para reconocer a artistas y cultores que destacan en sus labores de creación, producción, exhibición, formación de públicos, formación de agentes culturales y promoción del patrimonio.

Y como la cultura es la gran embajadora de nuestro país el año 2020 Chile será país invitado de honor en el Festival de Cine de Berlín, Berlinale.

Tras este desafío también debo destacar la estrategia de internacionalización del libro, que en la actualidad cuenta con un calendario que establece la participación de Chile en ocho ferias relevantes a nivel mundial, lo que ha permitido posicionar a nuestra industria y a sus autores en los circuitos internacionales más relevantes del sector.

Durante este periodo también trabajaremos en el desarrollo de una nueva Política Nacional de la Lectura y el Libro, siguiendo la orientación de la que se encuentra vigente, acorde al trabajo participativo e interinstitucional que la caracteriza.

Con la creación de la nueva institucionalidad cultural nos hemos propuesto poner fin al desequilibrio histórico que ha afectado a la cultura decantada de nuestra nación por lo que trabajaremos con dedicación y decisión para resguardar el alma de nuestro pueblo. Debemos ser capaces de generar una política que sea capaz de preservar esta gran riqueza que poseemos, como una herencia para las nuevas generaciones.

Seguiremos trabajando en la modernización de la red de museos públicos con el objetivo de implementar museos en las distintas regiones del país en un plazo de ocho años. El 2020 esperamos inaugurar la restauración, ampliación y nueva museografía del Museo Arqueológico de La Serena, la restauración y nueva museografía del Museo Regional de Talca y la restauración del Palacio Pereira. Mientras que para 2022 proyectamos la apertura a la comunidad del Museo Regional de Atacama y la ampliación del Museo Histórico Nacional. En este periodo además proyectamos los diseños necesarios para el Museo Regional de Arica y Parinacota, el Museo Antropológico Padre Sebastián Englert de Rapa Nui, el Museo Regional del Ñuble y el Museo Regional de Biobío.

Muy pronto viviremos un momento histórico porque el Presidente de la República despachará al Congreso el proyecto de ley que busca modificar la Ley de Monumentos Nacionales, creando una Ley de Patrimonio Cultural, con lo que se generará un cambio sustantivo en la protección del patrimonio nacional, incorporando el concepto de patrimonio inmaterial, apuntando a la descentralización y modernización del Consejo de Monumentos Nacionales, avanzando en la presencia territorial y la toma de decisiones a nivel local y estableciendo un sistema de compensaciones e incentivos para proteger al patrimonio, poniéndonos al día en esta materia. Es lo que le debemos a las futuras generaciones de chilenas y chilenos: ver el presente con mirada de futuro.

Acorde con lineamientos internacionales y con las demandas de las comunidades, queremos una ley que pase desde una visión monumental a una que resguarde el patrimonio cultural en su sentido amplio, considerando tanto el patrimonio material como el inmaterial o intangible, como lo son las prácticas y saberes tradicionales, oficios, expresiones orales, rituales. Entendemos el patrimonio como algo dinámico y en relación con la comunidad, como una dimensión que es parte del desarrollo integral.

Siguiendo con el ámbito del trabajo legislativo, desarrollaremos el proyecto de Ley de Archivos, que sistematiza y actualiza la normativa que regula la función archivística del Estado y de particulares que gestionen archivos de interés público, estableciendo deberes y obligaciones. Se implementará además el Sistema Nacional de Archivos, en torno al cual se estructura una nueva institucionalidad en materia archivística. En el marco de lo cual el Archivo Nacional y los Archivos Regionales tendrán nuevas facultades para que puedan ejercer a cabalidad su función de custodia y fiscalizadora.

También nos propondremos modernizar las disposiciones sobre procedimientos, permisos y órganos involucrados en la entrada y salida del país de obras de arte, tanto de artistas nacionales como extranjeros. El procedimiento que actualmente rige data del año 1969.

El patrimonio no se cuida solo, no nos hemos cansado de repetirlo, por lo que seguiremos abocados a las gestiones necesarias para la declaratoria de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca, así como del Complejo Cultural Chinchorro, como Patrimonio de la Humanidad UNESCO. En el marco del proyecto Ley de Patrimonio coordinaremos la elaboración de inventarios de bienes culturales que permitan tener un panorama más certero y cuya información será un insumo útil para políticas contra el tráfico ilícito o para enfrentar el desafío de las restituciones de bienes culturales que se encuentren ubicados en el extranjero. Asimismo exploraremos en programas, convenios y acciones con instituciones internacionales públicas y privadas. En específico, junto al British Council, desarrollaremos una propuesta de proyecto Museos del Siglo XXI.

Siguiendo lo señalado en el programa de gobierno se dio inicio al proceso para la elaboración de un Plan Nacional de Puesta en Valor y Salvaguardia del Patrimonio Material e Inmaterial, en un trabajo intersectorial con varios ministerios y subsecretarías, que nos permitirá cumplir con las disposiciones de la ley 21.045 en relación a la coordinación, consistencia y coherencia de las políticas, planes y programas en materia cultural y patrimonial, propendiendo a su incorporación en forma transversal en la actuación del Estado.

En el contexto de este plan y pensando en las generaciones que vendrán, daremos los primeros pasos para la creación de un plan de salvaguarda para los archivos documentales de artistas que obtengan Premios Nacionales otorgados por el ministerio, una de las nuevas facultades que surgen con la nueva institucionalidad cultural y cuyo plan piloto comenzó en marzo pasado con la elaboración del inventario del Taller Roca Negra del Premio Nacional de Artes Plásticas 2009, Federico Assler.

Hemos trazado una ruta de trabajo, con metas concretas que nos acercan a ese gran anhelo que tenemos todos quienes trabajamos -con cabeza y corazón- por este sector; que la cultura sea considerada como un factor clave en el desarrollo de nuestra sociedad, que sea una posibilidad cierta y que esté al alcance de toda la ciudadanía, dejando de ser un privilegio de pocos.

Este gran desafío requerirá de nuestro trabajo arduo y comprometido, de nosotros como funcionarias y funcionarios del ministerio y de ustedes... como actores del sector, como miembros activos de la ciudadanía cultural, como integrantes del sector público organizado, de los privados... todos somos responsables de que el sueño de que Chile avance a paso firme en el desarrollo cultural sea una realidad cada vez más cercana.

A nombre de todo el ministerio, agradezco su presencia en este hito, que probablemente es uno de los más relevantes de nuestra cartera, porque establece un puente de diálogo cercano con la ciudadanía y el sector artístico, cultural y patrimonial, nuestros grandes aliados en la consecución de nuestros objetivos.

Los invito a seguir ayudándonos a construir en conjunto esta nueva institucionalidad y a enriquecer con sus conocimientos, experiencias y sueños el devenir del ministerio más importante del gabinete.

Muchas gracias.